



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SANTA ROSALÍA, MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA MARTES QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 121 FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 18, 22, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE NUESTRO AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE DÉCIMO SEPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, LOS INTEGRANTES DEL MISMO A CONVOCATORIA EXPRESA DEL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO. PARA DAR INICIO LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ LICENCIADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ CIUDADANO FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE, PASE LISTA DE ASISTENCIA, PROCEDIENDO AL CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR SE INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, LICENCIADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, LA ASISTENCIA DE OCHO DE LA TOTALIDAD DE LOS EDILES CON TRES FALTAS JUSTIFICADAS DE LOS EDILES PROFESOR JOSÉ LINO FONTES MURILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ E INGENIERA ESTHER HINOJOSA LÓPEZ PRIMERA REGIDORA

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

*[Firma manuscrita]*

DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y ROBERTO LEÓN LUJAN PRUITT SEXTO REGIDOR DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ; UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y DE ACUERDO A NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DE A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA CONTENIENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:---

**NUMERO UNO.-** LISTA DE ASISTENCIA;-----

**NUMERO DOS.-** PRESENTACIÓN POR LA LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGE, DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINION CELEBRADA EL DIA DOMINGO 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO;-----

**NÚMERO TRES.-** PROPOSICIÓN POR LA LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, DE LA ADECUACIÓN AL USO PARCIAL AL INTERIOR DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO BIBLIOTECA PÚBLICA MAHATMA GANDHI, DONDE SE UBICARÁ LA OFICINA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE MULEGE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 FRACCION II INCISO g) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SU APROBACIÓN Y PUNTO DE ACUERDO DEL HONORABLE CABILDO;-----

**NUMERO CUATRO.-** PROPOSICIÓN POR LA LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ PARA LA DESIGNACIÓN DE FONDOS DEL PROGRAMA FISM (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL); PARA SU DISCUSIÓN, APROBACIÓN EN SU CASO Y PUNTO DE ACUERDO DEL HONORABLE CABILDO, PARA SU DISCUSION, APROBACION EN SU CASO Y PUNTO DE ACUERDO DEL H. CABILDO;-----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Edith Zúñiga Rojas*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

**NUMERO CINCO.- CLAUSURA.**-----

DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DIA, SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN RELACIÓN A LOS PRESENTES SIENDO OCHO DE LA TOTALIDAD DE LOS EDILES CON TRES FALTAS JUSTIFICADAS DE LOS EDILES PROFESOR JOSÉ LINO FONTES MURILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ E INGENIERA ESTHER HINOJOSA LÓPEZ PRIMERA REGIDORA DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y ROBERTO LEÓN LUJAN PRUITT SEXTO REGIDOR DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ; ACTO SEGUIDO PASAMOS AL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO.-** PRESENTACIÓN POR LA LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGE, DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINION CELEBRADA EL DIA DOMINGO 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO UNA VEZ REALIZADA LA PRESENTACIÓN INFORMATIVA DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINION CELEBRADA EL DIA DOMINGO 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN RELACIÓN A LOS PRESENTES SIENDO OCHO DE LA TOTALIDAD DE LOS EDILES CON TRES FALTAS JUSTIFICADAS DE LOS EDILES PROFESOR JOSÉ LINO FONTES MURILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ E INGENIERA ESTHER HINOJOSA LÓPEZ PRIMERA REGIDORA DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y ROBERTO LEÓN LUJAN PRUITT SEXTO REGIDOR DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ; ENSEGUIDA CONTINUAMOS CON **TERCER PUNTO.-** PROPOSICIÓN POR LA LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, DE LA ADECUACIÓN AL USO PARCIAL AL INTERIOR DEL

*[Firma manuscrita]*

*Edith Zúñiga Rosas*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

*[Firma]*

*[Firma]*

BIEN INMUEBLE DENOMINADO BIBLIOTECA PÚBLICA MAHATMA GANDHI, DONDE SE UBICARÁ LA OFICINA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 FRACCION II INCISO g) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA SU APROBACIÓN Y PUNTO DE ACUERDO DEL HONORABLE CABILDO; UNA VEZ PRESENTADA LA INICIATIVA SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN RELACIÓN A LOS PRESENTES CON TRES FALTAS JUSTIFICADAS DE LOS EDILES PROFESOR JOSÉ LINO FONTES MURILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ E INGENIERA ESTHER HINOJOSA LÓPEZ PRIMERA REGIDORA DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y ROBERTO LEÓN LUJAN PRUITT SEXTO REGIDOR DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ, COMO PRIMER ACUERDO LA ADECUACIÓN DE LA TERCERA PARTE DEL USO AL INTERIOR DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO BIBLIOTECA PÚBLICA MAHATMA GANDHI, PARA UBICAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MULEGE; COMO SEGUNDO ACUERDO SE SOMETE A VOTACION EN FORMA NOMINAL EL USO DE LAS DOS TERCERAS PARTES RESTANTES DEL BIEN INMUEBLE COMO USO EXCLUSIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MAHATMA GANDHI, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN RELACIÓN A LOS PRESENTES CON TRES FALTAS JUSTIFICADAS DE LOS EDILES PROFESOR JOSÉ LINO FONTES MURILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ E INGENIERA ESTHER HINOJOSA LÓPEZ PRIMERA REGIDORA DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y ROBERTO LEÓN LUJAN PRUITT SEXTO REGIDOR DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PASAMOS AL CUARTO PUNTO.- PROPOSICIÓN POR LA LIC.

*[Firma]*

*Edith Zúñiga-Rosas*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ PARA LA DESIGNACIÓN DE FONDOS DEL PROGRAMA FISM (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL); PARA SU DISCUSIÓN, APROBACIÓN EN SU CASO Y PUNTO DE ACUERDO DEL HONORABLE CABILDO, UNA VEZ PRESENTADA LA INICIATIVA SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN RELACIÓN A LOS PRESENTES CON TRES FALTAS JUSTIFICADAS DE LOS EDILES PROFESOR JOSÉ LINO FONTES MURILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ E INGENIERA ESTHER HINOJOSA LÓPEZ PRIMERA REGIDORA DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ Y ROBERTO LEÓN LUJAN PRUITT SEXTO REGIDOR DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ; QUEDANDO COMO ACUERDO UNICO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

*[Firma manuscrita]*

*Edith Zúñiga Rosas*

POR LAS MINISTRACIONES DEL FISM (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022)-----  
SANTA ROSALIA -----

- 1.- REHABILITACIÓN DE GLORIETA DE LA MAQUINITA (1ra. ETAPA DE REPOSICION DE PISOS Y PEDESTAL PARA LETRAS, ILUMINACIÓN INDIRECTA). -----
- 2.-RECONSTRUCCIÓN DE LOSA EN LA PILA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA COLONIA BELLAVISTA. -----
- 3.-CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA COLONIA NUEVA SANTA ROSALÍA, MUNICIPIO DE MULEGÉ.-----
- VIZCAINO -----
- 4.- CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y CULTURA GUERRERO NEGRO. -----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*¡Contigo sí podemos!*



*[Firma manuscrita]*

5.-CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN LA COLONIA INFONAVIT. -----

5.- HEROICA MULEGE. -----

CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE. -----

6.- SAN IGNACIO. -----

CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA PASAMOS AL QUINTO PUNTO.- CLAUSURA; UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE DÉCIMO SÉPTIMO AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, LICENCIADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DIA MARTES QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE DECIMO SEPTIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MULEGE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CIUDADANO FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE, QUIEN DA FE.-----

*[Firma manuscrita]*

*Edith Zuniga-Rosa*

*[Firma manuscrita]*

**LIC. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL.**

*[Firma manuscrita]*

**PROFR. JOSÉ LINO FONTES MURILLO.**  
**SINDICO MUNICIPAL.**

**JUSTIFICADO**

**ING. ESTHER HINOJOSA LÓPEZ.**  
**PRIMERA REGIDORA.**

**JUSTIFICADA**



**Mulegé**

H. XVII AYUNTAMIENTO

*¡Contigo sí podemos!*

**LIC. ISAÍ BAUTISTA BAUTISTA.  
SEGUNDO REGIDOR.**

**C. EDITH ZUÑIGA ROSAS.  
TERCERA REGIDORA.**

*Edith Zuñiga Rosas*

**LIC. LUIS SANDEZ AGUILAR.  
CUARTO REGIDOR.**

**C. YAHAIRA LIZBETH CONTRERAS LÓPEZ.  
QUINTA REGIDORA.**

**C. LEÓN ROBERTO LUJAN PRUITT.  
SEXTO REGIDOR.**

**JUSTIFICADO**

**C. MARÍA JESÚS VENTURA FLORES.  
SÉPTIMA REGIDORA.**

**C. TOMÁS CALDERÓN ÁRCIGA.  
OCTAVO REGIDOR.**

**C. MARIO PAUL AVILES COTA.  
NOVENO REGIDOR.**

*¡Contigo sí podemos!*